

Colegio de Terapeutas de Costa Rica

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

**Al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)**

Informe final

Contenido

	<u>Páginas</u>
Opinión de los auditores independiente	3-6
Estados Financieros	
Estados de situación financiera	7
Estados de excedentes	8
Estados de cambios en el patrimonio	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11-28

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva del Colegio de Terapeutas de Costa Rica

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre del 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el periodo terminado a dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las situaciones mencionadas en el párrafo de fundamentos para la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con los Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión con salvedades

- 1) Al 31 de diciembre del 2022 la cuenta por cobrar por cuotas a colegiados, presenta una diferencia no justificada entre el registro auxiliar y la cuenta contable por ₡33.467.753 de menos en el saldo contable, lo cual representa una limitación al alcance en nuestra auditoría, por lo que, no podemos determinar la razonabilidad del saldo de esta partida.
- 2) Al 31 de diciembre del 2022, el Colegio no ha reconocido una estimación por pérdida esperada de las cuentas por cobrar, según lo establecido por la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, por lo que, no podemos satisfacernos de la razonabilidad de esta partida.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Colegio de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Colegio de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Colegio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

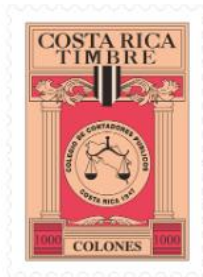
Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No, 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2023.

San José, Costa Rica, 28 de agosto del 2023.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2022 se extiende hasta el 28 de agosto de 2023. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: MARIO
RICARDO MONTENEGRO
GUILLEN
Carné: 5607
Cédula: 303430715
Nombre del Cliente:
Colegio de Terapeutas de Costa
Rica
Identificación del cliente:
3007667202
Dirigido a:
Colegio de Terapeutas de Costa
Rica
Fecha:
27-09-2023 11:30:07 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría

Timbre de ₡1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-7447

COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)
(Expresados en colones costarricense)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	41.644.812	37.274.311
Inversiones	4	216.803.364	165.354.003
Cuentas por cobrar	5	145.939.649	199.329.770
Gastos pagados por anticipado	6	10.903.053	11.805.444
Total activo corriente		415.290.878	413.763.528
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	7	292.302.852	302.244.346
Total activo no corriente		292.302.852	302.244.346
Total activo		707.593.730	716.007.874
Pasivo y patrimonio			
Pasivos			
Pasivo corriente			
Porción corriente de la deuda	10	10.230.008	10.230.008
Cuentas por pagar	8	11.253.744	9.038.886
Gastos acumulados por pagar	9	10.773.035	14.862.588
Total pasivo corriente		32.256.787	34.131.482
Pasivo no corriente			
Documentos por pagar largo plazo	10	90.966.557	101.941.151
Total pasivo corriente		90.966.557	101.941.151
Total pasivo		123.223.344	136.072.633
Patrimonio			
Excedentes acumulados		579.935.241	577.539.086
Excedentes del periodo		4.435.145	2.396.155
Total patrimonio		584.370.386	579.935.241
Total pasivo y patrimonio		707.593.730	716.007.874

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE EXCEDENTES
Por el periodo al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)
(Expresados en colones costarricense)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos			
Ingresos y ventas	11	427.773.031	420.223.672
Ingresos por seminarios, charlas y congresos	12	212.500	486.726
Ingresos financieros		26.554.531	15.897.301
Otros ingresos		---	(14.636)
Total ingresos		454.540.062	436.593.063
Gastos			
Compras	13	4.685.212	5.187.983
Gastos administrativos	14	399.867.768	382.466.038
Gastos financieros	15	45.551.937	46.542.887
Total gastos		450.104.917	434.196.908
Excedentes del periodo		4.435.145	2.396.155

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financiero

COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Por el periodo al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)
(Expresados en colones costarricense)

	Excedentes acumulados	Excedentes del periodo	Total patrimonio
Saldo al 30 de setiembre del 2020	503.054.863	74.484.223	577.539.086
Traslado de excedentes del periodo	74.484.223	(74.484.223)	---
Excedente del periodo	---	2.396.155	2.396.155
Saldo al 31 de diciembre del 2021	577.539.086	2.396.155	579.935.241
Traslado de excedentes del periodo	2.396.155	(2.396.155)	---
Excedente del periodo	---	4.435.145	4.435.145
Saldo al 31 de diciembre del 2022	579.935.241	4.435.145	584.370.386

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo al 31 de diciembre del 2022
(Con cifras correspondientes del 2021)
(Expresado en colones costarricense)

	2022	2021
Actividades de operación		
Excedente neto de operación	4.435.145	2.396.155
Flujo de efectivo de operación		
Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo		
Depreciaciones	12.204.026	10.966.407
Cargos (aumentos) disminución de activos y pasivos		
Inversiones	(70.000.000)	(60.000.000)
Cuentas por cobrar	53.390.121	(12.820.726)
Gastos pagados por anticipado	902.391	1.288.272
Cuentas por pagar	2.214.858	1.543.748
Provisiones	(4.089.553)	3.088.888
Efectivo neto usado en actividades de operación	(943.012)	(53.537.256)
Flujo de efectivo de inversión		
Propiedad, planta y equipo	(2.262.532)	(6.402.572)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(2.262.532)	(6.402.572)
Flujo de efectivo de financiamiento		
Documentos por pagar	(10.974.594)	(10.579.566)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(10.974.594)	(10.579.566)
Variación neta del efectivo y equivalentes	(14.180.138)	(70.519.394)
Efectivo al inicio del año	102.628.314	173.147.708
Efectivo al final del año (nota 3.1)	88.448.176	102.628.314

COLEGIO DE TERAPEUTAS DE COSTA RICA
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2022 y de 2021
(Expresadas en colones costarricenses)

Nota 1- Antecedentes

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica, es una institución pública no estatal constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica, Se encuentra domiciliada en San José Costa Rica. Fue creado mediante la Ley N° 8989, publicado en la Gaceta el viernes 22 de febrero de 2013, cédula jurídica N° 3-007-667202.

Nota 2- Principales políticas de contabilidad

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros son aprobados por la Junta Directiva en las sesiones ordinarias.

Resumen de las principales políticas contables

2a. Contabilidad por fondos

La contabilidad del Colegio de Terapeutas de Costa Rica se lleva de acuerdo con los principios de contabilidad por fondos, de conformidad y con los cuales los recursos recibidos propios de las mensualidades de los agremiados, cursos y capacitaciones entre otros se utilizan para diferentes propósitos operacionales del negocio.

2b. Reconocimiento de las transacciones

Para el registro de sus transacciones y la preparación de sus estados financieros, el Colegio de Terapeutas de Costa Rica utiliza el sistema de contabilidad con base en devengado, según la cual las transacciones y otros eventos externos que afectan a los estados financieros se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se desembolsa efectivo.

2c. Ejercicio económico

El ejercicio económico del Colegio de Terapeutas de Costa Rica es el comprendido entre el 01 de enero y al 31 de diciembre del mismo año, es decir período fiscal normal.

2d. Moneda de presentación y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables y los estados financieros del Colegio de Terapeutas de Costa Rica se presentan en colones costarricenses (¢).

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se realizan por medio de entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica, por lo que, cada entidad financiera está autorizada para establecer sus propios tipos de cambio de compra y venta de divisas.

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica registra las transacciones realizadas en moneda extranjera utilizando el tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Costa Rica. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, al final de cada ejercicio contable, se ajustan de acuerdo con el tipo de cambio vigente en esa fecha. Las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de activos y pasivos en moneda extranjera se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda, en el estado de ingresos, gastos y saldo acumulado de los fondos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los tipos de cambio de referencia establecidos por el Banco Central de Costa Rica eran los siguientes, el colegio tiene como política utilizar el tipo de cambio de venta:

	<u>Venta</u>
Al 31 de diciembre del 2022	¢601.99
Al 31 de diciembre del 2021	¢645.25

2e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(i) Juicios

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que al no resultar como ha sido contemplado en estos Estados Financieros, pueden tener un riesgo financiero significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

(iii) Medición de valores razonables

Algunas Normas Internacionales de Información Financiera requieren el registro o revelación de los valores razonables de los activos financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes a los precios cotizados en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables, corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento que corresponden a certificados de depósito, por los plazos tan cortos en los que se mantienen tales certificados, el Colegio considera que no es relevante revelar un valor razonable de tales instrumentos a los usuarios de los Estados Financieros.

2.f Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo consiste en el saldo disponible en bancos y en el fondo de caja chica.

2g. Instrumentos financieros

El Colegio clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar.

El Colegio clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de cuentas por pagar.

(i) Activos financieros y pasivos financieros no derivados – Reconocimiento y baja en cuentas

Inicialmente el Colegio reconoce las cuotas por cobrar a sus miembros, cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de la contratación.

El Colegio da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por el Colegio se reconoce como un activo o pasivo separado.

El Colegio da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagaderas o cancelables, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, el Colegio cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(ii) Activos financieros no derivados – Medición

Los activos financieros no derivados del Colegio incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o ha sido designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los costos de transacciones atribuibles se reconocen en el Estado de resultados a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se valoran al valor razonable y los cambios se reconocen en el Estado de Resultados.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Si el Colegio tiene la intención y capacidad de mantener los instrumentos de deuda hasta su vencimiento, estos activos financieros se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

2.h Cuentas por cobrar y estimación para cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar se expresan de acuerdo con su valor estimado de recuperación, que es igual al valor nominal, y en el caso particular del Colegio de Terapeutas de Costa Rica, tiene cuentas por cobrar que se están valorando para ver cuales se reubicaran al incobrable.

2i. Propiedad, planta y equipo

(i) Reconocimiento y medición

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de resultados.

(ii) Costos subsecuentes

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

(iii) Depreciación

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso.

La depreciación se calcula para amortizar el costo del rubro de propiedad, planta y equipo, menos su valor residual estimado, utilizando el método de línea recta, sobre su vida útil estimada.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Cuenta	Años
Edificios	50 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	10 años

2j. Deterioro de activos

(i) Activos financieros no derivados

Activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha del Estado de Situación Financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye:

- (i) Mora o incumplimiento por parte de un deudor.
- (ii) Reestructuración de un monto adeudado al Colegio en términos que el Colegio no consideraría en otras circunstancias.

El Colegio considera una cuenta por cobrar a colegiados, como deteriorada, si presenta un atraso de más de seis cuotas vencidas

(ii) Activos financieros medidos al costo amortizado

El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (inversiones mantenidas al vencimiento y cuentas por cobrar) tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados por deterioro específico.

Aquellos que no se encuentran específicamente deteriorados, son posteriormente evaluados colectivamente para determinar cualquier deterioro que ya ha sido incurrido, pero todavía no identificado. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupándolos por características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, el Colegio usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en el estado de actividades y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro. Cuando el Colegio considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en el estado de actividades.

(iii) Activos no financieros

En cada fecha del Estado de Situación Financiera, el Colegio revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de los inventarios) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Resultados. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de las unidades generadoras de efectivo, sobre una base de prorrato.

Una pérdida se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

2.k Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

2.l Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.

2l. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Colegio de Terapeutas de Costa Rica, está sujeta al pago de este tributo. La declaración se ha presentado al cierre del período fiscal anterior.

Nota 3- Caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el saldo de caja y banco se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja		
Fondos de caja	250.000	250.000
Bancos		
Banco Nacional de Costa Rica #220937-6	15.013.776	16.493.204
Banco de Costa Rica #1-306466-2	22.304.803	7.670.375
Banco Popular # 841023818	1.388.586	3.742.116
Banco Nacional de Costa Rica \$	1.158.373	4.033.612
Banco Nacional de Costa Rica-Cursos	157.963	370.008
Bac San José #9342008828	1.371.311	4.714.996
Total	<u>41.644.812</u>	<u>37.274.311</u>

Nota 3.1- Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el saldo de efectivo y equivalentes se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo caja y bancos	41.644.812	37.274.311
Fondos de inversión BCR	46.803.364	65.354.003
Total	88.448.176	102.628.314

Nota 4- Inversiones

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la cuenta de inversiones se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversión CDP BCR	50.000.000	100.000.000
Inversión CDP BP	120.000.000	---
Fondos de inversión BCR	46.803.364	65.354.003
Total	216.803.364	165.354.003

Las inversiones al 31 de diciembre del 2022 se componen de un fondo de inversión que al 31 de diciembre de 2022 tiene un saldo de ¢46.803.364, un certificado de inversión en el Banco de Costa Rica, el cual vence el 01/06/2023 y presentan una tasa de interés del 4.20% por un monto de ¢50.000.000, y un certificado de inversión en el Banco Popular, el cual vence el 08/11/2023 y presentan una tasa de interés del 10.54% por un monto de ¢120.000.000.

Nota 5 – Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cliente varios colones	144.714.339	198.416.278
Michael Matamoros Serrano	---	10.367
Viviana Pérez Zumbado	35.460	---
Viviana Angulo Herrera	65.000	---
Grace Zamora Carrillo	28.600	---
Rebeca Rivera Herrera	55.000	---
Interés por cobrar	1.041.250	903.125
Total	145.939.649	199.329.770

Las cuentas por cobrar están constituidas por el monto total de dinero que adeudan por concepto de cuotas corrientes los colegiados activos que poseen pendientes.

Nota 6- Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 los gastos pagados por anticipado se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Garantía de cumplimiento	7.214.177	6.971.851
Póliza de riesgos del trabajo	411.070	318.920
Póliza de responsabilidad civil	373.324	369.167
Póliza de equipo electrónico	154.570	180.429
Póliza de incendio	617.908	611.125
Póliza de vehículo	284.739	343.015
IVA soportado 13%	1.708.628	2.734.636
IVA soportado 2%	11.520	65.973
IVA soportado-rebajo de tarjetas	127.117	210.328
Total	<u>10.903.053</u>	<u>11.805.444</u>

Nota 7- Propiedad planta y equipo

Los activos de propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mobiliario y equipo de oficina	26.080.203	25.499.053
Equipo de informático y electrónico	26.115.389	24.434.001
Equipo de audio y video	11.199.592	11.199.598
Vehículos	17.157.004	17.157.004
Terrenos	90.000.000	90.000.000
Edificio	201.300.775	201.300.775
Equipo de seguridad	1.866.046	1.866.046
Total	<u>373.719.009</u>	<u>371.456.477</u>
Deprec. acum. mobiliario equipo oficina	(17.165.874)	(14.595.940)
Deprec. acum. equipo de computo	(18.736.466)	(15.268.817)
Deprec. acum. equipo audio y video	(10.881.053)	(10.456.326)
Deprec. acum. vehículos	(6.290.901)	(4.575.201)
Deprec. acum. edificio	(26.475.817)	(22.449.801)
Deprec. acum. equipo seguridad	(1.866.046)	(1.866.046)
Total	<u>(81.416.157)</u>	<u>(69.212.131)</u>
Total, neto	<u>292.302.852</u>	<u>302.244.346</u>

2022

Descripción	Saldo al 31/12/2021	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2022
Costo				
Mobiliario y equipo de oficina	25.499.053	---	581.149	26.080.203
Equipo informático y eléctrico	24.434.001	---	1.681.389	26.115.389
Equipo de audio y video	11.199.598	---	(6)	11.199.592
Terreno	90.000.000	---	---	90.000.000
Edificio	201.300.775	---	---	201.300.775
Equipo de seguridad	1.866.046	---	---	1.866.046
Vehículo	17.157.004	---	---	17.157.004
Total	371.456.477	---	2.262.532	373.719.009
Depreciación acumulada				
Deprec. acum. mobiliario equipo oficina	(14.595.940)	---	---	(17.165.874)
Deprec. acum. equipo de computo	(15.268.817)	---	---	(18.736.466)
Deprec. acum. equipo audio y video	(10.456.326)	---	---	(10.881.053)
Deprec. acum. edificio	(22.449.801)	---	---	(26.475.817)
Deprec. acum. equipo seguridad	(1.866.046)	---	---	(1.866.046)
Deprec. acum vehículo	(4.575.201)	---	---	(6.290.901)
Total	(69.212.131)	(12.204.025)	---	(81.416.157)
Total, neto	302.244.346	(12.204.025)	2.262.532	292.302.852

2021

Descripción	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Costo				
Mobiliario y equipo de oficina	24.310.186	1.188.867	---	25.499.053
Equipo informático y eléctrico	19.220.295	5.213.706	---	24.434.001
Equipo de audio y video	11.199.598	---	---	11.199.598
Terreno	90.000.000	---	---	90.000.000
Edificio	201.300.775	---	---	201.300.775
Equipo de seguridad	1.866.046	---	---	1.866.046
Vehículo	17.157.004	---	---	17.157.004
Total	365.053.902	6.402.573	---	371.456.477
Depreciación acumulada				
Deprec. acum. mobiliario equipo oficina	(12.086.907)	(2.509.033)	---	(14.595.940)
Deprec. acum. equipo de computo	(12.977.883)	(2.290.934)	---	(15.268.817)
Deprec. acum. equipo audio y video	(10.031.600)	(424.726)	---	(10.456.326)
Deprec. acum. edificio	(18.423.786)	(4.026.015)	---	(22.449.801)

Descripción	Saldo al 31/12/2020	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Deprec. acum. equipo seguridad	(1.866.046)	---	---	(1.866.046)
Deprec. acum vehículo	(2.859.501)	(1.715.700)	---	(4.575.201)
Total	(58.245.723)	(10.966.408)	---	(69.212.131)
Total, neto	306.808.179	(4.563.835)	---	302.244.346

Nota 8- Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores varios colones	5.842.520	3.172.009
Proveedores varios dólares	608.182	1.457.519
Seguridad Social	4.803.042	4.409.358
Total	11.253.744	9.038.886

Nota 9- Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se detallan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retenciones 2%	297.495	592.600
Retención a la fuente y sobre dietas	350.328	314.082
Pago a los tribunales (embargos)	---	18.762
Reserva de aguinaldos	2.816.707	2.730.484
Preaviso y cesantía	10.519.133	13.074.149
Dep no identificado BCR	435.630	257.700
Dep no identificado BNCR	139.578	48.390
Dep no identificado POPULAR	42.000	12.000
Dep no identificado BAC	884.167	365.913
Dep no Identificados BAC \$	29.300	---
Dep no Identificados BN Curso col	20.000	---
IVA devengado 13%	62.476	68.026
IVA devengado 2%	32.353	---
IVA por pagar	(4.856.132)	(2.619.518)
Total	10.773.035	14.862.588

Nota 10- Documentos por pagar (Operaciones a largo plazo)

Los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Operación Crédito Banco Popular #037971-8 (a)	58.802.978	64.739.200
Operación Crédito Banco Popular #035929-3 (b)	42.393.587	47.431.959
Total	<u>101.196.565</u>	<u>112.171.159</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Porción corto plazo	10.230.008	10.230.008
Porción largo plazo	90.966.557	101.941.151

- a) Operación Crédito #037971-8, plazo 180 meses, tasa de interés entre 9.70% y 10.55% constituido en enero 2015.
- b) Operación Crédito #035929-3 plazo 180 meses, tasa de interés entre 9.70% y 10.55% constituido en marzo 2014.

Nota 11 – Ingresos y ventas

Los ingresos por ventas por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021, se presentan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuotas mensuales (a)	385.866.000	369.960.000
Combo c/sello y nivel doctorado social	13.020.000	18.070.000
Curso de ética	15.480.000	15.125.000
Incorporaciones	12.100.000	13.750.000
Certificaciones	3.540.000	4.035.979
Doctorado y sello blanco	1.373.000	1.212.000
Sello blanco	250.000	100.000
Cambio de carnet	585.000	1.485.000
Avaluación por el colegio a cursos	1.036.231	619.993
Reposición de título de incorporación	5.000	---
Descuento por pronto pago	(5.482.200)	(4.134.300)
Total	<u>427.773.031</u>	<u>420.223.672</u>

- (a) Cuotas mensuales: Corresponde a los ingresos devengados por la proporción que corresponde al Colegio de las cuotas que cancelan mensualmente los colegiados la cuota es de €6.000.

Nota 12 - Ingresos por seminarios, charlas, congresos

El detalle de los ingresos por seminarios, charlas y congresos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Charlas cursos y otros	212.500	486.726
Total	212.500	486.726

Nota 13 – Compras

El detalle de gastos operativos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sellos	1.909.606	1.320.000
Hojas de certificación	252.000	150.000
Carné y porta carnet	108.250	462.000
Honorar.profesionales-música eventos	---	723.200
Gastos en cursos de ética	---	91.650
Porta títulos/carpetas para incorporación	804.000	1.120.830
Material y otros para incorporación	680.540	359.845
Títulos	795.816	770.333
Block de diagnóstico terapéutico	135.000	190.125
Total	4.685.212	5.187.983

Nota 14 – Gastos administrativos

El detalle de gastos operativos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salarios y vacaciones	158.815.431	127.948.502
Dietas	18.346.636	11.542.650
Soporte técnico y mant sitio web	7.016.782	15.946.475
Auditoría	975.169	2.300.000
Cargas sociales	41.477.549	34.403.868
Aguinaldos	13.043.149	10.630.943
Preaviso y cesantía	---	4.896.351
Honorarios profesionales-asesorías	70.844.973	84.467.565
Cuotas y suscripciones	10.631.822	10.933.199
Papelería y útiles de oficina	1.666.286	2.668.157
Electricidad	1.825.941	1.314.935

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Agua	2.570.261	1.279.218
Teléfono	5.605.902	2.914.386
Seguros	2.757.504	2.499.112
Reparación y mantenimiento	8.063.519	4.979.550
Transporte local, fletes y encomiendas	867.397	1.063.910
Depreciaciones	12.204.031	10.966.407
Servicio de seguridad y vigilancia	21.385.130	18.451.033
Publicidad y promoción	1.825.212	8.178.749
Parqueos y peajes	35.470	13.820
Combustibles y lubricantes	2.135.433	200.688
Artículos y suministros para la cocina	1.427.631	1.766.747
Cursos y capacitaciones	2.258.421	1.892.526
Uniformes	345.700	---
Gastos de representación	4.800.342	---
Otros gastos operativos	8.942.077	21.207.247
Total	<u>399.867.768</u>	<u>382.466.038</u>

Nota 15 – Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicio de conectividad (GTI)	3.516.750	---
Impuestos Municipales y tramites regulat	718.885	---
Interés operación Banco Popular	8.692.571	8.523.371
Excesos y otros Banco Popular	584.776	575.195
Anualidad del Fideicomiso	431.455	---
Comisiones bancarias	13.271.815	14.703.336
Devaluación de la moneda	1.103.113	186.154
Ingresos y gastos misceláneos	---	614.657
Exoneración mensualidades	36.000	---
Gasto por IVA no deducible	17.196.572	21.940.174
Total	<u>45.551.937</u>	<u>46.542.887</u>

Nota 16- Contingencias

Con fecha del 16 de julio de 2023, recibimos confirmación por parte del Asesor Legal el Lic. Alfredo Andreoli González, en donde nos indica que no existen litigios a favor o en contra del Colegio.

Además, con fecha del 03 de setiembre de 2023, recibimos la carta de abogados por parte del M.Sc. Luis Felipe Rodríguez Vargas, en la que indica que no ha participado de ningún proceso jurisdiccional o procedimiento administrativo a favor o en contra del Colegio.

Nota 17– Administración del riesgo financiero

A- Factores de riesgo cambiario.

En el transcurso normal de sus operaciones, el Colegio de Terapeutas de Costa Rica está expuesto a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario de tasas de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

B- Riesgo cambiario

El colón costarricense experimenta devaluaciones, así como revaluaciones constantes con respecto al dólar estadounidense.

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica posee activos denominados en dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón costarricense con respecto al dólar estadounidense va a afectar los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de colegio.

La dirección establece límites al nivel de exposición por riesgo cambiario y los revisa periódicamente. El siguiente cuadro resume la exposición del Colegio de Terapeutas de Costa Rica al riesgo cambiario (activos denominados en dólares estadounidenses) es:

	Dic-22	Dic-21
Activos	1.924	6.251
Pasivos	---	---
Exposición neta	1.924	6.251

Detalle: Equivale a la cuenta del Banco Nacional en dólares

C- Riesgos de tasas de interés

Los préstamos por pagar están sujetos al riesgo de tasas de interés, debido a que estos se contratan a tasas de interés variables. El Colegio de Terapeutas de Costa Rica, sí tiene préstamos y por lo tanto utiliza instrumentos financieros derivados para convertir los préstamos de tasas variables a tasas fijas.

D-Riesgos de crédito

El riesgo de crédito surge de la posibilidad que, al realizar una transacción a crédito, la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras al Colegio de Terapeutas de Costa Rica, pero en este caso, no se tiene concentraciones importantes de riesgo de crédito, ya que el crédito que sostiene el Colegio, con el Banco Popular se lleva al día y es sostenido con las cuotas que los colegiados pagan mes a mes como mensualidades.

E- Riesgo de liquidez

El Colegio de Terapeutas de Costa Rica, requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. En caso de que cayera en una necesidad de liquidez buscaría efectivo en bancos, además de líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

F- Riesgo operativo

Es el riesgo de sufrir pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de eventos asociados a los procesos de la entidad, funcionarios, tecnología e infraestructura, así como, los derivados de los requisitos legales y reglamentarios de acatamiento obligatorio.

El objetivo de la gestión adecuada del riesgo es evitar en la medida de lo posible, las pérdidas financieras y optimizar los recursos a disposición de los funcionarios.

La responsabilidad primordial en la implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada al funcionario responsable de cada departamento de la entidad.

Nota 18- Hechos posteriores:

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2022 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones del Colegio de Terapeutas de Costa Rica.

Nota 19- Normas contables recién emitidas

Aplicación de las revisiones de las Normas y de las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Normas NIIF Nuevas y Revisadas que aún no son Efectivas

Normas NIIF Nuevas y Revisadas que aún no son efectivas, y la Compañía aplicará en cuenta en los años en que sean efectivas.

Norma	Actualización	Vigencia
NIC 1, Presentación de estados financieros	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	01 de enero del 2023
	Información a Revelar sobre Políticas Contables	01 de enero del 2023
NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Definición de Estimaciones Contables	01 de enero del 2023
NIC 12, Impuesto a las ganancias	Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única	01 de enero del 2023
NIIF 17, Contratos de Seguro	Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa	01 de enero del 2023

En cuanto tengan vigencia estas normas, a compañía evaluará su aplicación.

Nota 20– Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva del Colegio de Terapeutas de Costa Rica.